

**TEAM TOOLS EQUIPMENT AND MAINTENANCE S.A.**

**RUC: 1791915046001**

Sres. Accionistas:

Me permito presentar en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente, el informe de comisario correspondiente al ejercicio enero diciembre del 2011.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

1.- Se deja constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

2.- Los libros de accionistas, libros sociales, de acciones-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

**.ASPECTOS CONTABLES**

La empresa ha preparado con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) todos los estados financieros, y se mantiene invariable, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales, vigentes

La compañía al 31 de diciembre del 2011 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Financieros de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

**OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi calidad profesional, mi opinión personal, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de Diciembre del 2011, se han establecido los verdaderos resultados operacionales de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) desde su inicio hasta la fecha según indica el representante legal y como consta en los respectivos reportes.

**RECOMENDACIONES**

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente.



Jorge Geovanny Maigua Portilla

CC 1714429808

COMISARIO